Contrato de prestación de servicios

N°Nº 023402 - GYE

COD: _____

En Guayaquil, a los _____ días del mes de _____ del año 201__, comparecen a la suscripción del presente Contrato de Prestación de Servicios, por una parte, el señor **ISMAEL MEDINA HERNANDEZ**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MIDUCOM S.A., a la cual en lo sucesivo se la podrá denominar como el **"INSTITUTO"**, la **"INSTITUCIÓN"** o la **"EMPRESA";** y, por otra, el(la) señor(a) _____, de nacionalidad _____, portador(a) de la cédula de ciudadanía(identidad/pasaporte) No._____, a quien en adelante se lo(a) denominará el(la) **"ALUMNO(A)".** Ambas partes comparecen, libre y voluntariamente, a la suscripción del presente convenio al tenor de las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.- La empresa **MIDUCOM S.A.** tiene como actividad económica principal brindar servicios de capacitación del idioma inglés, bajo la modalidad de centro de capacitación. Así mismo, la referida empresa, es titular o usuaria autorizada de la franquicia **"WALL STREET ENGLISH"**, para el mercado de la ciudad de Guayaquil. En consecuencia, la franquicia **"WALL STREET ENGLISH"** es la denominación bajo la cual la compañía **MIDUCOM S.A.** brinda sus servicios de capacitación en la mencionada ciudad.

Por su parte el(la) **ALUMNO(A)** manifiesta ser mayor de edad, de ocupación _____, de estado civil _____, domiciliado(a) en_____en la ciudad de _____, con plena capacidad de contraer obligaciones, manifiesta su expresa voluntad de contratar los servicios de capacitación del idioma inglés, ofrecidos por la **INSTITUCIÓN.**

Así mismo, el(la) **ALUMNO(A)** manifiesta contar con los siguientes medios de contacto:

Número(s) de teléfono: _____

Dirección(es) de correo electrónico: _____

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO.- En virtud del presente convenio, la **INSTITUCIÓN** brindará sus servicios de capacitación del idioma inglés al(a la) **ALUMNO(A),** en la forma y bajo las condiciones o términos establecidos a continuación:

NÚMERO DE NIVELES: _____ **CODIGO DE NIVELES:** _____.

PERÍODO MÁXIMO PARA ALCANZAR OBJETIVO DEL PROGRAMA: Del _____ **al** _____.

CLAUSULA TERCERA: DURACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACION.- El programa de capacitación, objeto del presente contrato, será brindado en las instalaciones de la compañía **MIDUCOM S.A.,** y tendrá una duración máxima de _____ meses; tiempo en el que el(la) **ALUMNO(A)** deberá haber completado y/o aprobado un total de _____ niveles. La duración de cada nivel dependerá de la cantidad de horas que cada alumno(a) asista semanalmente al programa. Siendo necesario completar un mínimo de **CINCO** horas a la semana.

CLAUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio total del programa de capacitación contratado por el(la) alumno(a) es de _____ _____; suma que comprende los costos de matrícula y material didáctico necesario para el referido curso.

La forma de pago elegida por el(la) alumno(a) y aceptado por la institución es mediante:

_____**CUOTAS**, de US$ _____ cada una. Pagaderas dentro de los primeros cinco días de cada período mensual, a partir del mes de _____del año 201__.

Las referidas cuotas serán pagadas, por el (la) **ALUMNO(A),** mediante:

☐ **CHEQUE(S)** / ☐ **TARJETA DE CREDITO** / ☐ **EFECTIVO** / ☐ **TRANSFERENCIA BANCARIA.**

Monto de dinero en efectivo entregado por el(la) alumno(a), por concepto de pago parcial o total: US$_____

Valor total de cheque(s) girado(s) o pagadero(s) en territorio ecuatoriano, por concepto de pago parcial o total: US$_____

Valor total del voucher o comprobante de cobro mediante tarjeta de crédito, por concepto de pago parcial o total: US$_____

No.	BANCO	CUENTA #	NOMBRE DE CUENTACORRENTISTA	CHEQUE #	VALOR
1					
2					
3					
4					
5					

En caso de pago mediante tarjeta de credito.-

No.	ENTIDAD EMISORA	NÚMERO DE TARJETA	NOMBRE DE TARJETA HABIENTE	VALOR
1				
2				
3				

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE MIDUCOM S.A.- A partir de la suscripción y durante la vigencia del presente contrato, MIDUCOM S.A. se compromete a poner a disposición del(de la) alumno(a) los recursos detallados a continuación:

1.Personal calificado para la capacitación del idioma inglés, acorde al nivel de conocimiento con que cuenta el(la) alumno(a) al momento del comienzo del programa (el nivel de conocimiento se determina mediante una prueba inicial).
2.Laboratorio Lingüístico Audiovisual, dentro de los horarios de atención de la **INSTITUCIÓN.**

CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL ALUMNO.- En virtud de la contratación de los servicios de capacitación del idioma inglés, ofrecidos por la Institución, el(la) alumno(a) se obliga a lo siguiente:

1.Salvaguardar y responsabilizarse del material didáctico que recibiere por parte del instituto.
2.No difundir, reproducir, duplicar y/o copiar el material didáctico entregado por la institución.
3.No dar uso distinto, como medio de aprendizaje didáctico, al material entregado por el instituto.
4.Salvo autorización o acuerdo expreso celebrado con la empresa, el(la) alumno(a) no podrá, bajo circunstancia alguna, transferir a tercera(s) persona(s) el programa de capacitación (objeto del presente contrato), como tampoco los derechos y beneficios derivados de la suscripción del presente instrumento.
5.Cumplir con los requerimientos que demande el curso o programa de capacitación.
6.Asistir al referido programa de capacitación durante el tiempo y en la forma establecida en la cláusula tercera del presente contrato.

CLAUSULA SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.- En caso de que el(la) alumno(a) no asista al mínimo de horas de clases establecidas en la cláusula tercera del presente convenio, la **INSTITUCION** tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato en cualquier tiempo; por lo tanto, el alumno no tendrá derecho a reclamar la devolución de valor alguno, como tampoco a exigir el pago de indemnización o compensación de cualquier tipo o naturaleza.

Así mismo, si el instituto determina que el objetivo del programa de capacitación fue alcanzado o cumplido por el(la) alumno(a), éste último reconocerá y aceptará la finalización de dicho programa y, por ende, la terminación del presente contrato por mutuo acuerdo entre las partes. Por lo que desde ya las partes manifiestan que, en caso de concluir el presente convenio, en los términos o bajo las circunstancias indicadas en el presente inciso, renuncian expresamente al derecho a reclamar o exigir, a la otra parte, devolución de valores o indemnización alguna.

En caso de que el(la) **ALUMNO(A)** no cumpla con la forma de pago establecida en la cláusula **CUARTA** de este instrumento, la **INSTITUCIÓN** podrá dar por terminado, de manera inmediata, el presente contrato, sin que por ello **MIDUCOM S.A.** esté obligada a devolver o compensar valor alguno al(a la) **ALUMNO(A)**

Así mismo, la terminación anticipada del presente contrato no afectará ni impedirá el derecho de la **INSTITUCIÓN** a exigir al(a la) ALUMNO(A) el pago total de todas y cada una de las cuotas indicadas en la cláusula cuarta de éste convenio.

CLAUSULA OCTAVA: ESPECIAL.- En caso de fuerza mayor, caso fortuito, incendio, terremoto, tempestad, explosión, plaga(s), epidemia(s), pandemia(s), guerra(s), promulgación de ley(es), mandato(s) o decreto(s) ejecutivo(s) u otro acontecimiento o motivo que imposibilite a la **INSTITUCIÓN** continuar brindando los servicios de capacitación (objeto del presente convenio), las partes aceptan expresamente que el **INSTITUTO** podrá dar por terminado, de manera anticipada, el presente contrato, y que dicha terminación no dará derecho alguno al alumno a exigir o reclamar indemnización, devolución y/o compensación alguna.

CLAUSULA NOVENA: CONTROVERSIAS.- En caso de controversias derivadas de la aplicación o ejecución del presente contrato, las partes declaran, expresamente, que renuncian a fuero o domicilio distinto, y que se someten, única y exclusivamente, a la jurisdicción y competencia de uno de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Guayaquil, y a sustanciar su reclamación por la vía verbal sumaria.

CLAUSULA DECIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas precedentes, por lo que, en muestra de aceptación suscriben el presente instrumento en tres ejemplares.

ISMAEL MEDINA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
MIDUCOM S.A.

C.C./C.I./PAS No. _____
EL(LA) ALUMNO(A)